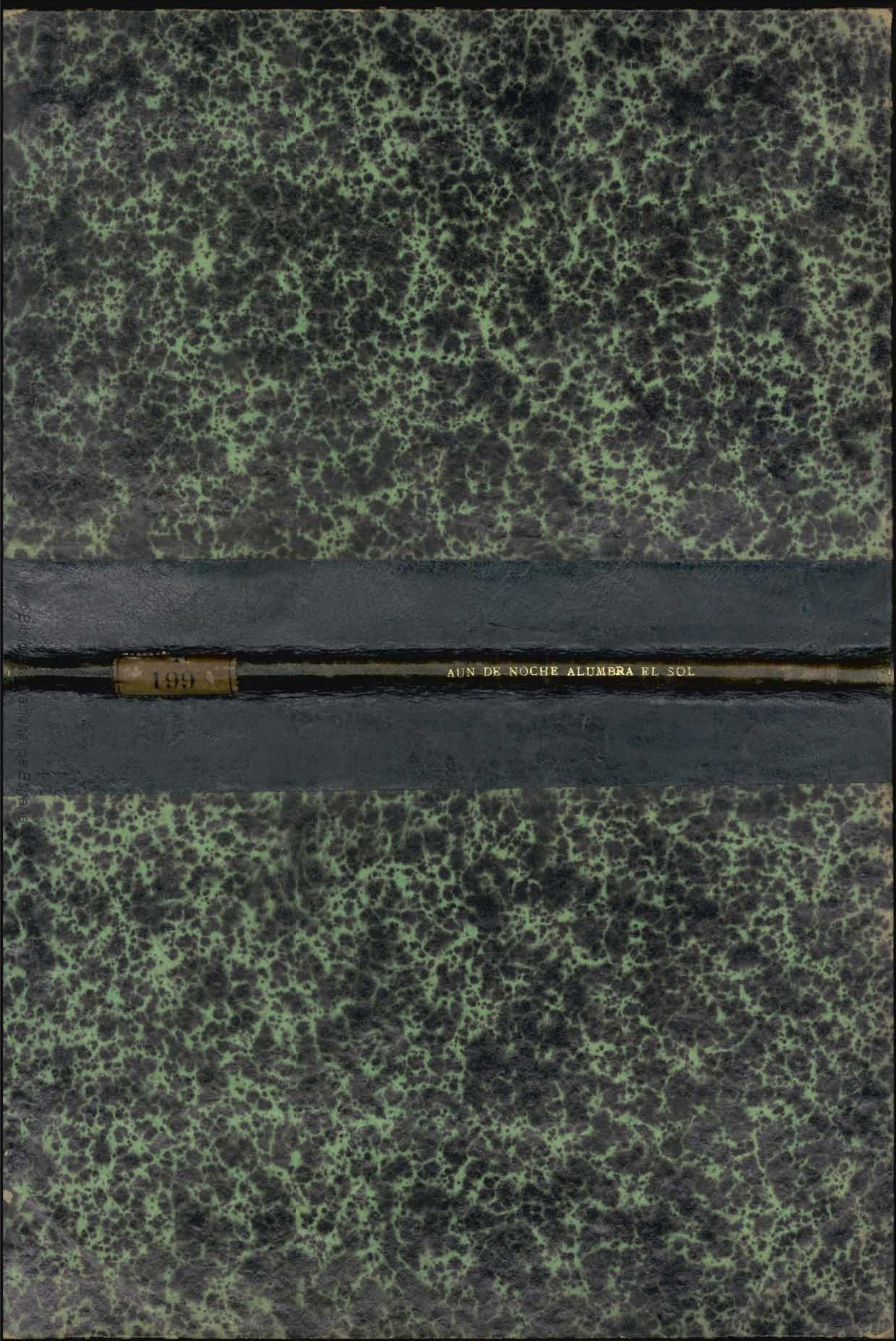
199
AUN DE NOCHE ALUMBRA EL SOL

T.
199

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

COMEDIA FAMOSA.

AUN DE NOCHE ALUMBRA EL SOL.

DEL DOCTOR PHELIPE GODINEZ.

Hablan en ella las Perſonas ſiguientes.

El Rey Don Sancho, Barba.
El Principe Don Carlos, ſu hijo.
Don Jayme de Aragon, Galàn.
Don Juan de Zuñiga, Galàn.
Nebli, Gracioſo.
Doña Sol Abarca, Dama.
Doña Coſtanza, Dama.
Inès, Eſclava.
Acompañamiento.

JORNADA PRIMERA.

Salen Don Juan de Zuñiga, y Nebli.

Juan. Seas, Nebli, bien venido.
Nebli. Ea, Don Juan, yá me tienes
en Pamplona. *Juan.* Galàn vienes.
Nebl. Eſſo ſiempre yo lo he ſido.
Juan. Como en la Francia te ha ido?
Nebl. Bella Ciudad es Paris.
Juan. Ojalà ſu Flor de Lis
de á Eſpaña dichoſo fruto.
Nebl. Por tu auſencia viſten luto
las Damas de aquel Païs:
como te và con Coſtanza?
Juan. Ya no puedo querer yo
à Coſtanza. *Nebl.* Por qué no?
Juan. Porque con feliz mudanza
de Don Jayme, eſſa eſperanza,
que logra ſiempre conmigo,
la dexo, yá no la ſigo,
y adoro à un Sol, no te aſſombre,
Sol digo, y Sol es ſu nombre,
yá me declaro contigo.
Mucho tengo que contarte,
caſado eſtoi en ſecreto.
Nebl. JESUS! tu eres el diſcreto?
tu el valiente como un Martes?
tu el Navarro Durandarte,
á quien vì en Francia llamar,
el Non de Eſpaña, y no Par
aunque digo neciamente,
aora eres mas valiente,
pues te atreviſte á caſar.
Y à quien es de tantos modos
tan peſada compañia,
que ſi es fea, es ſolo mia,
y ſi es hermoſa, es de todos:
yo metido haſta los codos
en empeños, y cuidados?
Mas tente allá tus enfados,
que yo aunque me hables en ello,
no pienſo decirte aquello
de ſuegros, y de cuñados.
Juan. Calla, haſta ſaber deſpues
la muger que yo elegì,
lo que he paſſado, Nebli,
de penas en ſolo un mes:
mas razon es, razon es,
que cueſte dificultades,
bien de tantas calidades,
Sol que ſale, Luna llena,
y Cielo en noche ſerena,
no ſon tres grandes beldades?
Pues mayor es la que adoro.

© Biblioteca Nacional de España

el Sol es un Rey tàn bello,
que de su mismo cabello
hace su corona de oro;
mas depone su decòro
en su Ocaso, é introducen
Astros, que de noche lucen.
Si otras Damas son Estrellas,
mi Sol siempre luce, y ellas
siempre con él se deslucen.
La Luna, luz plateada
del Cielo, hermosa es sin duda:
pero hermosa, que se muda,
porque es su beldad prestada,
yá està llena, yà menguada;
mas mi esposa celestial,
Astro que està siempre igual,
es con luz propria, no agena,
Luna que està siempre llena
de su beldad natural.
Hermoso es todo esse velo
estrellado, mas no vive,
sér mas perfecto recibe
qualquier viviente del suelo:
Mi esposa tambien es Cielo,
mas tan viva en cada accion,
que alma todas ellas son;
y assi es, con glorioſa palma,
supuesto que toda es alma,
Cielo sin imperfeccion.
Luego tal belleza alcanza,
que es Cielo, y Cielo viviente,
Sol, y Sol sin Occidente,
Luna, y Luna sin mudanza:
Logròse, pues, mi esperanza,
y gozo, sin duda alguna,
tres hermosuras en una,
tan sin defecto, y tan bella,
que se han emendado en ella
el Cielo, el Sol, y la Luna.

Nebl. Por Dios, que lo has dicho bien,
ayas hecho mal, ò no;
mas voi al caso, que yo
sè hablar de veras tambien:
què Sol es este con quien
casado, Don Juan, te hallo?

Juan. No sin causa te lo callo:
pero, en fin, yà estàs aqui,
y aunque es tan secreto, à ti,
y à Don Jayme he de fiallo.
Aqui vendrà, aqui le espero,
que à esso he venido á Palacio,
á Don Jayme, pues, de espacio
contar esta historia quiero,
y assi no te la refiero,
porque tu la oiràs con èl.

Nebl. Jayme es tu amigo fiel;
mas èl, y Constanza vienen.

Sale Costanza con manto, y Don Jayme.

Jaym. Ay, Constanza! igualdad tienen
en ti lo hermoso, y cruel.

Cost. Don Jayme, vos sois galàn,
y os estimo de manera,
que à vos sin duda os quisiera,
sino adoràra à Don Juan.
Todos los gustos estàn
contrarios, que èl me aborrece
al passo que mi amor crece:
pero à vos os satisfaga,
que quien vuestro amor no paga,
à lo menos lo agradece.
Con esto dadme licencia,
que vèr al Rey solo espero:
alli està Don Juan, no quiero
hablarle en vuestra presencia;
no porque avrà competencia,
que esso puede assegurar
amistad tan singular,
sino porque de mi gusto
tendrèis vos zelos, y es justo
no daros este pesar.

Jaym. Podrèis lograr el intento
de hablarle al Rey?

Cost. Yo tendrè
orden de vèrle, aunque sè
su perpetuo encerramiento,
y que vuestro valimiento
podrà introducirme: à Dios. *vase.*

Juan. Jayme, yo os espero à vos;
mas no llego quando os veo
con Costanza, que deseo
no estorvaros à los dos.

Jaym. Don Juan, yo lo creo assi;
al Rey quiere hablar aora,
quizà de vos, que os adora,
tan ciega como hasta aqui.

Juan. No tengais zelos de mi:
que si ella en cruel ha dado,
yo os tengo yà assegurado.

Jaym. Yà sè, Don Juan, lo que os debo,
decidme lo que ay de nuevo,
que me teneis con cuidado.

Juan. Escuchadme, pues, que es deuda
à obligaciones passadas,
en el peligro presente,
hablaros con confianza.
Yo suelo amar tan secreto,

que

© Biblioteca Nacional de España

que essa fineza ordinaria
de no decirselo á nadie,
porque otros tambien lo usaban,
me pareciò vil, y á solas
andaba yo dando traza
como poder esconderlo
de la mitad de mi alma:
Y halle el modo, que un amante,
que como yo se recata,
ni aun á vos su amor os dixo,
no porque de vos se guarda,
sino por poder preciarse,
que el secreto de su Dama,
si á la media alma lo fia,
á la otra media lo calla.
Casado estoi en secreto;
con esta primer palabra,
os digo, que yá, sin duda,
serèis dueño de Costanza.
No penseis que me he casado
secretamente, por falta
de meritos en mi esposa,
que mas urgente es la causa,
ni por ser tan desvalido,
que he visto apenas la cara
al Rey Don Sancho, que oy reina,
siendo yo Zuñiga, rama
de Iñigo Arista, y pudiendo
en mi Capilla, y mis Armas
ser, por numero de Estrellas,
tantas Lunas Othomanas:
bien, que al Rey, por su retiro,
Castilla, Aragon, y Francia,
yá comunmente Don Sancho
el encerrado le llaman:
y assi, Don Carlos su hijo,
con libertad mas bizarra,
yá casi dueño gobierna
la Corona aun no heredada.
Yo, Don Jayme de Aragon,
mirè á Doña Sol Abarca,
á quien sabeis, que diò sangre
la Casa Real de Navarra.
Vila, y fueronse trás ella
los ojos, que la miraban,
trás los ojos, los afectos,
trás los afectos, las ansias,
trás las ansias, los suspiros,
trás los suspiros, el alma,
y trás el alma, un dèseo
de tener muchas que dàrla:
Sol, con ser Sol de mi Estrella,
quizá igualmente inclinada,
con un precepto inviolable,
me diò licencia de hablarla;
porque me mandò imperiosa,
aunque cuerda, y recatada,
que por forzosos respectos,
que á nuestro amor importaban,
ni aun á vos os lo dixesse:
era el caso de importancia,
y yo jurè la obediencia,
si fuè culpa, perdonadla.
Hablabame, pues, y viendo
la nota, y la vigilancia
de unas vecinas curiosas,
quizá mal intencionadas;
que ay en las guerras de amor,
quien sin trabajo, y sin paga
se estarán toda una noche
siendo posta á una ventana.
Dexò de hablarme en la calle,
y por una puerta falsa
me entrò un amor verdadero
á clausùra tan sagrada.
Es la ocasion entre amantes,
Aspid, que muerde, y halaga,
Hyena, que mata, y que llora,
Syrena, que duerme, y canta.
Yo amante, y favorecido,
ella fina, y obligada:
yo importuno á los favores,
ella á las porfias blanda:
la resolucion postrera
no es menester declararla,
que ay sucessos que se dicen
con lo mismo que se callan.
Yá, pues, ambas voluntades
ultimamente empeñadas
con favores, que á los fines
grosseras dichas alcanzan:
Supe, que el Principe (ay triste!)
tan loco á Sol adoraba,
que haviendo de ser su esposa
la Serenissima Infanta
de Aragon, con quien estàn
sus bodas capituladas:
á pesar del Rey su padre,
ni lo atiende, ni se casa
su Alteza, pues que de noche
la misma calle rondaba,
porfiado amante, y ciega
mariposa de su llama.
Supo mi amor, que una noche
me viô salir de su casa
de mi Sol, y conociòme,

© Biblioteca Nacional de España

pues luego con voz turbada
me dixo: Don Juan, teneos,
el Principe es quien os habla,
hijo soi de vuestro Rey;
yo, yo adoro à Sol ingrata,
yo no puedo mas, yo muero:
si alguna dicha os diò entrada,
Icaro de tanto rayo,
el mismo Principe os manda,
que no volvais mas à vérla;
pues yo la adoro, olvidarla.
Aqui, Jayme, quedé muerto,
clòseme en la garganta
la voz, y en la tierra immobles
fueron de marmol las plantas;
mas yá, en fin, quando en el pecho
respirò la vital aura,
y usò de sus facultades
con el calor desatadas,
empecè á hablar, y atajòme,
diciendome: Don Juan, basta;
esto ha de ser sin respuesta,
aunque mas razones aya.
Fuèse, y yo quedè sintiendo
violencia tan temeraria,
como deudor tan forzoso
de obligacion tan honrada.
Dixele à Sol el sucesso,
y temerosa, diò traza
en secreto á nuestras bodas,
por quedar assegurada.
Yo, por el Principe, quise
excusarme, y excularla,
temiendo quizà las quexas,
aun mas que las amenazas;
mas lagrymas de muger,
Sol con justicia tan llana,
yo convencido, y la deuda
à honor de sangre tan alta:
Casème con tal secreto,
que sola Inés, una esclava
de Sol confidente, sabe
que està conmigo casada.
Adoramonos los dos,
y aunque son mui limitadas
mi hacienda, y la suya, Jayme,
entre unas pobres alhajas,
estoi tan rico con ella,
que si es la muger honrada
corona de su marido,
no invidio al mayor Monarcha.
Y vive Dios, que à Castilla
dispusiera una jornada,
por vér à un deudo de Sol,
sino temiera dexarla.
Y sino me voi, porfia
su Alteza con tal instancia,
que en zelos averiguados,
temo iras executadas,
y aun otros futuros males.
Figurad entre las ramas,
que forman en una selva
verdes techos de esmeralda,
dos paxarillos amantes,
que con unas pobres pajas,
vàn fabricando su nido
à los polluelos que aguardan;
y que un cazador astuto,
quando todo el nido saca,
quita á los padres que vivan,
y á los hijos, que á luz salgan.
Pues vèis aqui mi retrato
en las verdes esperanzas
de un Matrimonio secreto:
deseo yo entre las alas,
ò los rayos de mi Sol,
vèr felizmente abrigada,
sucesion dichosa, quando
á estas prendas esperadas,
conformemente, aunque pobres,
fabricamos nido, ò casa;
siguiendo al padre, y queriendo
con ocultas asechanzas
coger la madre en el nido,
consorte amorosa, y casta,
el Principe, que cruel,
todo de una vèz lo acaba,
harà à los padres que mueran,
y à los hijos, que no nazcan.
Yo vengo, pues, á pediros,
pues sois toda la privanza
del Principe, que si acaso
llega à saber lo que passa,
que yo sé que està zeloso,
nuestra antigua amistad haga
su oficio en las ocasiones,
pues esta es tan apretada.
Tened lastima, Don Jayme,
sino de mi, que me agravian,
de una hermosura innocente,
de una virtud soberana.
Un desdichado dichoso,
que con tantas veras ama,
y con tanto amor padece,
os ruega, y de vos se ampara,
quando yá ampararme es deuda,

porque

© Biblioteca Nacional de España

porque la nobleza hidalga
debe al ruego de justicia,
lo que á la piedad de gracia.
Jaym. Don Juan, yo os buscaré luego,
idos, que aora à esta sala
el Rey, y el Principe salen,
y porque se persuada,
que vos no me haveis hablado
conviene à la misma causa
el que conmigo no os vea.
Juan. A Dios, pues, hasta mañana:
ven, Nebli. *Nebl.* Vamos, que quiero
besar los pies à mi Ama,
que si es Abarca, y es Sol,
pienso que quando levanta
esse mismo Sol del suelo,
dos atomos con que andan,
abarcas de luz se ajusta,
y rayos de oro se calza.
Vanse Nebli, y Don Juan, y salen el Rey, y el Principe.
Princ. Vuestra Magestad, señor,
no me apure, que me cansa
todo lo que no es matarme.
Rey. Toda esta vida es batalla:
Don Jayme qué decis de esto?
Jaym. Digo, señor, que me espanta
en un Principe tan sabio
tristezas tan ordinarias.
Rey. Carlos, yo os tengo casado
con Doña Violante, hermana
de Don Pedro el Quarto, feliz
de Zaragoza, y de España:
y Rey, y padre, pues tengo
valor juntamente, y canas,
tendré entre consejos cuerdos
resoluciones gallardas.
Princ. Yo la tengo de morir.
Rey. Don Jayme, Doña Costanza
me refirió todo el caso,
y que Doña Sol Abarca,
que ama en secreto à Don Juan,
con quien de casarse trata,
la misma Costanza inquicta
el Principe mui humana.
Princ. Hable vuestra Magestad
de este Sol con mas templanza,
que no es mas puro el del Cielo,
aunque à mi su luz me abrasa.
Rey. Què bien parece entre el Regio *ap.*
explendor esta bizarra
generosidad! que el hombre,
que con sus zelos infama
la muger que quiere, y mas
quando no piensa dexarla,
ò no tiene entendimiento,
ò buena sangre le falta.
Jaym. D. Juan està en gran peligro. *ap.*
Rey. A caza saldrèis mañana,
que quiero que os divirtais.
Princ. Veré allì representada
en las fieras mayor fiera;
mas me entristece la caza.
Rey. Id à la Casa del Campo.
Princ. Digo, que iré donde manda
vuestra Magestad, señor.
Rey. No me volvais las espaldas,
que os quiero mas que à mi vida;
escribid, porque se parta
el Correo à Zaragoza,
que esso solo es lo que aguarda.
Princ. Vayase sin cartas mias.
Rey. Como ha de ir sin vuestras cartas?
Princ. Porque muero. *Rey.* Dios os guarde.
Princ. Vuestra Magestad se vaya,
ò yo me irè. *Rey.* Bueno està,
que arguye poca constancia
rendirse á passion tan necia,
que por serlo es porfiada.
Casaos, pues, y obedecedme
con el rigor, y observancia,
que debeis à un Rey, y padre,
que mas que á sì mismo os ama:
ò por el siglo dichoso
de la Reina, que elevada
à mejor Corona, pisa
Zaphir del supremo Alcazar,
que à pesar de vuestro afecto,
que assi la razon arraztra,
os castigue rigoroso,
sino en vos, en quien lo causa. *vase.*
Jaym. Señor, ved que vuestro padre:
Princ. Jayme, no me digas nada;
yo estoi resuelto, Don Juan
de Zuñiga ha entrado en casa
del Sol, que adoro, despues
que con paciencia excusada
le avisè, que la olvidasse,
pues que yo no la olvidaba:
traidor fué, pues volviò à vérla,
su muerte es justa venganza
de mis zelos, yá es de noche,
id luego, y executadla.
Jaym. Señor, Principe sois justo,
y à vos Don Juan no os agravia;
porque yo sé: *Princ.* No sabeis

cosa

© Biblioteca Nacional de España

cosa que importe à mis ansias,
ni à mis zelos: vive Dios,
que ha de morir. *Jaym.* Si se igualan
la piedad, y la justicia
en las Deidades humanas,
como à tal - *Prin.* Esta es sentencia,
que passò en cosa juzgada,
no ha lugar la apelacion.
Jaym. Sì, mas ay quando es contraria,
suplica à vos, de vos mismo.
Princ. Jayme? *Jaym.* Señor, vinculada
os tengo à vos mi obediencia.
Princ Pues no repliqueis palabra,
acabad su vida, ò dad
la vuestra por acabada.
Jaym. Sì darè si se la quito,
pues en la suya estàn ambas.
Salen Doña Sol, è Inès esclava.
Inès. Qué es lo que escribe Costanza
en este papel? *Sol.* Ignora
mi casamiento, en que aora,
ni de ella haré confianza;
y assi me escribe, que quiere
ser mi huespeda unos dias.
Inès. Tu, qué respuesta le embias?
Sol. Inès, bien claro se infiere:
còmo he de tenerla en casa,
siendo yà Don Juan mi esposo,
y el secreto tan forzoso?
Inès. Tu no sabes lo que passa?
Don Juan la quiso mui bien,
y pienso, si à casa viene,
que es de zelos, que de él tiene.
Sol. Yo lo presumì tambien,
mas Don Juan me satisface
tan leal, que mis recelos
aun no han llegado à ser zelos:
con todo, si Don Juan hace
à Castilla su jornada,
traeré à Costanza conmigo,
aunque iguora, como digo,
que con él estoi casada.
Temo al Principe, en efecto,
que no dudo, Inès, que acabe
la vida à Don Juan, si sabe,
que es mi marido en secreto,
pues dirà, que se casò
à pesar suyo Don Juan.
Inès. Ay, señora, qué galàn
vì ayer al Principe yo!
El suele decirme à mi
sus penas, y yo le digo,
que pierde el tiempo contigo.
Sol. No, Inès, no ha de ser assi.
Inès. Luego gustas que le dé
alguna esperanza? *Sol.* Necia,
en mi tuviera Lucrecia
menor flaqueza, y mas fè.
Inès. A quexas mui repetidas
le despido yo; què quieres?
Sol. Inés, si al Principe vieres,
no quiero que le despidas,
porque esto es llegarlo à oir,
sino que huyendo te vengas,
tan apriessa, que no tengas
à quien poder despedir.
Inès. En vano á su honor resisto,
sufra el Principe el desdèn,
que no puedo mas. *Juan.* Mi bien,
Salen Don Juan, y Nebli.
un siglo ha que no te he visto:
habla à Nebli sin recelo,
que es un antiguo criado,
de quien siempre me he fiado.
Nebl. Nebli soi, pues al Sol vuelo.
Sol. Por leal à tu señor,
te estimaré. *Nebl.* Aora si
puedo llamarme Nebli,
con alas de este favor.
Inès. Nebli se llama, galàn?
Nebl. Y con hambre eterna estoi
templado siempre, que soi
Nebli pollo de Don Juan.
Inès. Nebli pollo es todavia?
pensè que mudado de aire.
Nebl La esclava tiene donaire,
y es docta en volateria:
dime tu tu nombre à mi.
Inès. Inés me llamo. *Nebl.* Alto, pues:
Garza parece la Inés,
que ha de volar el Nebli.
Inès. Luego es consequencia clara,
que algo quieres darme.
Nebl. Niego
la consequencia, y el luego.
Inès. No tiene Sol buena cara?
Nebl. De limiste. *Inès.* Ella es muger
de buena vida, y costumbres,
mas solo dà pesadumbres.
Nebl. Mui pobre debe de ser.
Inès. No serlo, pues es tan bella:
date à ti mucho Don Juan?
Nebl. Yá los Señores no dán,
son mui pobres èl, y ella.
Sol. Don Juan, no es aquel D. Jayme?
Sale Don Jayme.

Jaym.

© Biblioteca Nacional de España

Jaym. Què desdichada hermosura!
Señora Sol, Dios os guarde:
Don Juan, mal se disimula
el sentimiento en los ojos.
Juan. Gran mal su tristeza anuncia!
Jaym. Retirense essos criados.
Juan. Salios allá. *Nebl.* No me gusta
la prevencion: Inès, vamos. *vanse.*
Sol. Don Juan, pues aqui te busca
Don Jayme, que soi tu esposa
le avràs yá dicho sin duda,
y si no, yo se lo digo;
porque menos se aventura
en revelar el secreto,
que en juzgar el si èl lo juzga,
que pudo hallarte en mi casa,
no siendo yo esposa tuya.
Juan. Sol, yá Don Jayme lo sabe,
pero su tristeza es mucha,
pues à los ojos se viene.
Jaym. No sé, D. Juan, como cumpla
con tantos respetos juntos,
entre penas tan confusas:
Su Alteza manda que os mate,
y aunque entre miedos, y dudas,
à tanta resolucion
hice replicas algunas,
quiso tomarlo à su cuenta,
quando vè, que si lo rehusa
se lo encargarán à otro,
que facilmente concluya
con mi vida y con la vuestra,
que ninguna està segura
si peligra la del otro,
pues es de ambos cada una.
El Principe es el Juez,
que esta sentencia pronuncia,
y el delito es vuestro amor
(vive Dios, que es feliz culpa!)
y pienso que mi desdicha
es el Fiscal, que os acusa,
pues me han hecho à mi el Verdugo,
que le sentencia executa.
Este es el caso, yo vengo
sin resolucion ninguna
à ponerle en vuestras manos;
vos callais, y Sol se turba.
Don Juan, muchas vidas tengo,
que yà la vuestra, y la suya
tengo por proprias, y yá
no es mi desdicha tan summa,
que no quereis que sean mas,
que porque serà ventura
tener yo muchas que daros,
dexaré de tener muchas.
Juan. Yo no sé por Dios, Don Jayme,
con qué palabras reduzca
à brevedad tantas penas,
y assi vuestra amistad supla
lo que falta à mi discurso,
que aunque la accion es injusta,
si vos para executalla
no buscasteis coyuntura,
correis peligro, y si dais
noticia al Rey, se disgusta
con vos el Principe, y veo,
que el morir vos no se excusa.
Vos mirad por vos, Don Jayme,
viendo tambien esta lluvia,
que tiene al Sol tan nublado
essas perlas de alba pura,
que en azucenas, y rosas,
ni el mismo Sol las enjuga.
No me pesa à mi por mi,
esta virtud que se encumbra
sobre sì misma, y tan alta
pisa fueros de fortuna:
Siento no mas, que si muero,
como tortola viuda,
que aora con su consorte
tan dulcemente se arrulla,
no posarà en ramo verde,
y entre las selvas obscuras
pedirà endechas prestadas
à las aves mas nocturnas,
maldiciendo entre sus ansias,
entre sus penas, y angustias,
los arroyos, que lo rien,
las fuentes, que lo murmuran.
Esto quiero que os lastime,
à mi, sin nuevas consultas,
dadme á fieras, que me coman,
ò à llamas, que me consuman;
ò echadme al Mar, donde el Sol
cada noche se sepulta,
y cada mañana, en quien
de lo mortal se desnuda.
Phenix del agua renace
de entre las ondas profundas,
que alli à mi bien la fè viva,
si la esperanza difunta,
en todo aquel alabastro,
de infaustas cenizas urna,
consagrarà monumentos
à las edades futuras.
Sol. Señor D. Jayme, en los ojos

donde

© Biblioteca Nacional de España

donde la eloquencia es muda,
mucho mejor que en los labios,
oran dos almas ocultas
sobre la gloria de darse,
una por otra la usurpa,
cada qual tan ambiciosa
de hacer la fineza suya,
que en la misma resistencia,
con que estàn luchando à una,
vienen à injuriarse al tiempo,
que obligarse mas procuran:
Mas no luchan desconformes,
porque si à luchar se juntan,
no se juntan por luchar,
que antes por juntarse luchan;
porque ay no sè què linage
de paz en la misma lucha,
pues los mismos que pelean,
se abrazan quando se injurian.
No las departais, Don Jayme,
antes una misma punta
saque ambas almas la fuerza
de la mano mas robusta.
De una vez rompa ambos pechos,
y si esto se dificulta,
y morir de un golpe solo
no pueden dos vidas juntas,
os ruega una desdichada,
pues la crueldad, y la astucia,
quizà contra lo innocente
lo inexorable vinculan;
que quando yà en ambos cuellos
dèis dos heridas tan duras,
me dèis á mi la primera,
y á mi Don Juan la segunda.

Jaym. D. Juan, bien podrà en vos mismo
mataros quien lo procura:
pero no en Sol vuestra esposa,
que estais en su alma, en cuya
immortalidad teneis
otra vida, no caduca,
que à par de la eternidad,
mayor que los siglos dura:
Salid de Pamplona luego,
que yo daré por disculpa,
que erades ido à Castilla:
à los riesgos que resultan
me expongo yo.

Juan. Vos sabeis,
por què el Principe promulga
ley contra mi tan severa?
Pues còmo quereis que huya,
y dexe en peligro à Sol,
si el Cielo de piedad usa,
dad lugar à que la lleve.

Jaym. Dadle vos à que discurra
la razon, y à que obre el tiempo,
pues poneis en aventura,
si llevais à Sol aora,
nuestras vidas, y la suya.

Sol. Pues Don Juan no ha de ir sin mi,
que quiero que nos conduzca
á un fin una misma vida,
ò una misma sepultura.
Figurad casa movible
del Mar, à quien afleguran
los cabos, que la apuntaban;
las ancoras, que la fundan,
edificio tan viviente
sobre la salada espuma,
que impulso proprio le alienta,
y aura vital le estimulà,
que ave de pino con alas,
baxel del viento sin plumas,
por regiones de agua vuela,
y pielagos de aire surca,
tan movible alvergue, quando
de lino, y leños se ayuda,
que và caminando siempre
con los mismos que la ocupan,
porque es à sus moradores
casa siempre tan conjunta,
que ellos no pueden mudarse,
si ella tambien no se muda;
tan leal siempre, y tan firme,
sin desamparar los nunca,
que hasta hundirse, ò deshacerse,
no ay peligro que no sufra.
Pues, D. Jayme, yo, y Don Juan,
en dos almas, que son una,
somos nave, y marinero,
que en tanto golfo fluctua.
Yo soi la Casa Portatil,
en que él vive, y en que él triumpha
de tantas fuertes de miedos,
de tantas olas de injurias.
En la tierra es yà mi llanto,
Occeano que la inunda,
y adonde fuere yo ha de ir,
ya embarcion no se excusa,
y es fuerza que con él vaya
su pobrecilla chalupa,
contra quien tanto elemento,
en tanto Mar se conjura.
Mas no importa, èl vive en mi,
y yo soi casa tan suya,

que

© Biblioteca Nacional de España

que tengo de ir donde èl fuere,
à pesar de mayor furia;
porque no le he de dexar,
hasta que en igual fortuna
las rocas me hagan pedazos,
ò los abysmos me hundan.
Jaym. Ved, señora, q̃ á quedaros
os obliga la cordura,
q̃ si os vais los dos, es fuerza,
que os sigan, y q̃ os descubran,
y q̃ D. Juan muera entonces.
Inès. Don Jayme, nadie presuma,
que el deseo de la vida
tan engañoso me adula,
que yo me vaya sin ella,
y dexe mi honor en duda.
Sol. Como en duda? luego en mi
son posibles las calumnias:
luego este Sol tendrá eclypses,
por mudanzas de la Luna?
Luego esquadrones formados,
que vibrado fresno empuñan,
que ciñen luciente alfange,
y visten Morisca aljuba,
Ethna, que incendios aborte,
nube, que rayos escupa
con truenos que al Firmamento
estremezcan las columnas,
ossarán á mi constancia?
Vete, y verás quan segura,
armadas huestes desprecia,
y fuerzas de Reyes burla:
yo quedo conmigo misma.
Vete, digo, y no atribuyas
este aliento á confianza,
ni este valor á locura. (te.
Juan. Mui bien dites; pero advier-
Jaym. D. Juan, sin tardanza alguna
os haveis de ir.
Juan. Yo iré, donde
por unos dias me encubra,
con que vos os encargueis
de mi bien. *Jaym.* Don Jayme
os jura
ser guarda de su recato,
de atenta tan importuna,
que siendo ella Sol, y yo
Aguila, que no se ofusca,
examinarán mis ojos
á rayos de Sol tan pura.
Juan. Pues yo buscaré, luz mia,
ocasion mas oportuna,
para llevarte conmigo;
tu verás que poco dura
la ausencia: abrazame aora.
Sol. Ay, D. Juan, q̃ el Sol se anubla!
Jaym. Porq̃ vuestra ausencia crean,
pudiera Sol con industria,
traer consigo á Costanza.
Sol. Si la traeré, que ella gusta
de estár conmigo unos dias.
Jaym. Pues Don Juan se vaya.
Sol. Subam
hasta el Cielo mis suspiros:
justicia, Amor, que me hurtan
el mejor tiempo á mi vida.
Juan. En haviendo coyuntura,
vendré á verte; á Dios, mi bien.
Sol. Mira, que á mi centro acudas.
Juan. Tu eres un Sol q̃ me abrasas.
Sol. Tu un Astro q̃ al Sol ilustras.
Juan. Tu la causa de mis dichas.
Sol. Tu el dueño de mis venturas.
Juan. Yo soi tu esposo, y tu amâte.
Sol. Yo esposa, y esclava tuya.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Inès, y Costanza.

Cost. Direte, Inès, lo que sabes,
porque mientras lo repito,
parece que lo acredito.
Inès. Pues empieza, porque acabes,
que decirme lo que sè,
es darme un como. *Costanz.* En
efecto,
se fuè Don Juan con secreto,
y yo despues que se fuè,
huespeda de Sol estoi
aqui en su casa. *Inès.* Adelante.
Cost. Temo q̃ es D. Juan su amante.
Ines. Leal aunque esclava soi,
no he dedecir lo que sé;
pues no digo que es su esposo;
mas basta hacer un engaño,
al Principe tan extraño.
Cost. Quiso el Principe zeloso
matarle: Don Jayme á mi
me ha dado de todo cuenta;
por esso Don Juan se ausenta,
pero està cerca de aqui.
Yo, pues, que con tal porfia
casarme con èl pretendo,
no sé si necia defiendo
en su persona la mia.
Y como para aplacar
al Principe, el medio era,
que Sol le hablara, y quisiera,
y ella, en fin, no le ha de hablar,
porq̃ él piense, aunq̃ engañado,
que tiene á Sol reducida,
y assi Don Juan tenga vida,
que este solo es mi cuidado;
hurtandole á Sol el nombre,
á hablarle de noche vengo
al jardin, y le entretengo,
como yá vés: no te assombre,
que hablandome aya creido,
que soi Sol; porque demàs
que no ha hablado á Sol jamás,
sino de passo, yo he sido
tan sagáz, que por poder
engañarle, mas segura
busco noche tan obscura,
que ni el bulto pueda vér.
Yo, pues, junto desta fuente
hablo al Principe, y le digo,
que soi Sol: tu eres testigo,
que siempre te hallas presente,
que no falto á mi decoro:
que si mi honor peligrara,
no, Inés, no lo aventurára
por Don Juan, aunq̃ le adoro.
El, en efecto, que entiende,
que le habla Sol, yà no extrañe
los favores, y se engaña
con lo mismo que aprehende;
que en sola la aprehension,
no en sì mismo està el contento.
Gozo es decir humo, y viento,
ò nada, ò mentira son
los bienes de amor, Inès,
pues engañada la idéa,
no està el gusto en que lo sea,
sino en pensar que lo es.
Inès. Costanza todo lo advierto:
queda mas? *Costanz.* Su Alteza
en fin,
me ha hablado en este jardin
tres noches, y estò mui cierto,
que hablando con Sol està,
de modo, que assi ha tenido
la dicha de haver creido,
que Sol favores le dà:
Con que en ardid tan extraño
lograrémos yo, y su Alteza,
èl su engaño en mi fineza,
yo mi fineza en su engaño.
Sale Don Jayme.

© Biblioteca Nacional de España

Jaym. Sin que me sientan he entrado,
todo la industria lo pudo,
mientras el silencio mudo
recatos presta al cuidado:
Qué guardando ageno honor,
si es ageno el de mi amigo,
las sombras del miedo sigo
con los passos del temor!
Adonde el ardid se atreve,
fiado á noche tan ciega,
que el Sol ay noches que niega
la luz, que á los Astros bebe!
Porque ha tres, que á mi pesar,
al Principe, aun no lo creo,
Argos desdichado veo
en este jardin entrar.
Ojalá averigue aquí
si es firme Sol como bella,
que no ha havido culpa en ella,
como no ay descuido en mi.

Sale el Principe.

Princ. Gran dicha fuè hallar abierta
la puerta: gocese el fin
de mi dicha en el jardin,
que me diò franca la puerta.
Sol mia, agora veré
la verdad que tu amor tiene.
Inès. Costanza, el Principe viene.
Cost. Pues no te vayas. *Inès.* No harè.
Cost. Sol soi. habla sin recelo.
Jaym. Sol dice que es; vive el Cielo,
si es natural arrebol
la verguenza en una Dama,
sin luz, ni arrebol està
este Cielo, que no ay yá
fè, ni verdad en quien ama.
Princ. Pues determinado vengo:
allí lir de tu jardin,
vì à noche un bulto, y en fin,
hablo claro, zelos tengo.
Temo que es Don Juan, à quien
no hablo Don Jayme, ò no quiso,
que ambos andan sobre aviso,
pues que se guardan tan bien.
Vengo, pues, determinado
á no perder la ocasion;
que esto es dar satisfaccion
de una vez à mi cuidado.
Cost. No tengais zelos, que os quiero
mas que à mi, y es temor vano,
que un Principe soberano
las tenga de un Escudero.
Vos sois mucho mas galan,
que todos, y yo, señor,
no tengo à Don Juan amor,
que no os compite Don Juan.
Jaym. El daño es cierto: ay, amigo,
què buena cuenta que dì
de tu honor! *Princ.* Sol, si hasta aqui
he sido cortès contigo,
ya sin el ultimo empeño
no creerè que à mi me quieres:
dueño de ti mismo eres,
hazme de ti misma dueño.
Cost. Valgame aqui la cautela: *aparte.*
Señor, quien de veras ama,
mas los riesgos de la Dama,
que los del honor recela.
Costanza, pues, es agora
mi huespeda, yo os prometo,
que està cerca, y el secreto
de mi amor, y el vuestro ignora.
Apenas por el Oriente
saldrà el Sol quando se vaya,
podrà ser que ocasion aya
mejor la noche siguiente.
Venid entonces, pues es
honor de quien os adora:
remediese el daño agora, *aparte.*
que otro ardid avrà despues.
Princ. Oye, la noche que viene,
quiero lograr mi ventura,
tanto mi amor te asségura.
Jaym. Atajar esto conviene
con prudencia, y discrecion:
que aunque en Sol el vil intento
passa ya de pensamiento,
aun no llega á execucion.
Princ. Cerca me has dicho que està
Costanza: á Dios, que en efecto,
á ti te importa el secreto. *vase.*
Jaym. El Principe se fuè yá,
esto, vive Dios, aqui
por tomar de Sol venganza:
mas ha dicho, que Costanza
estaba cerca de allí.
Voime, que quizà darán
los Cielos traza mejor,
para preservar su honor,
y defender à Don Juan. *vase.*
Inès. Costanza, què estàis pensando?
Cost. Inès, otro nuevo ardid:
para quietar á su Alteza,
tengole, pues, de escribir,
firmandome Doña Sol,
pues ya ser ella fingi,

© Biblioteca Nacional de España

que Costanza no le ha ido,
que no tiene que venir.
Inès. Bien puedes, que él no conoce
(yo sé bien, que esto es assi)
ni tu letra, ni la suya.
Coss. Todo es temer, y fingir.
Sale Sol.
Sol. Mientras Don Juan me desvela,
no se que rumor sentì,
si quien sus ausencias siente,
puede otra cosa sentir.
Vientos, si fuisteis suspiros,
y à caso à saber venis
si me acuerdo de mi esposo,
volved, decidle, que sì.
Coss. Sol es esta: Sol, què buscas?
Sol. Costanza, tu estás aquì?
Coss. Ay, amiga! pareciòme
(aqui es forzoso mentir)
que escuché à Don Juan, y vine,
por no despertarte à ti,
con Inès, à vér quien era.
Sol. Qué dices? en mi jardin
Don Juan de noche? ello es fuerza
disimular, y sufrir. *ap.*
Coss. Pensé, que à mi me buscaba:
quieres recogerte? *Sol.* Sì;
mas no, ya me he desvelado,
tu sola te puedes ir,
que yo con Inès me quedo.
Coss. Bien de ambos riesgos salì. *vase.*
Inès. Ay, Sol! passos he sentido.
Don Juan, y Neblì, como que saltaron.
Nebl. Yà estamos en el jardin:
què havemos de hacer ora?
Juan. No dexarà Ines de abrir,
si llamas à aquella reja,
que està enramando un jazmin.
Sol. Inès, qué haré yo? estoi muerta,
ni acierto á hablar, ni á huir:
què es esto? quien và *Juan.* Luz mia.
Sol. Mi D. Juan. *Nebl.* Inès. *Inès.* Neblì?
Nebl. Señora? *Sol.* Yo estoi turbada
de esta novedad; decid,
còmo haveis venido? *Juan.* Sol,
yo vengo à verte, y vivir,
pues me tienes acá el alma:
tu como estabas aqui?
Sol. Esta fuente, estos arroyos
te darán nuevas de mi,
pues tienen lengua las aguas;
arroyuelos, que reis
alegres de mi ventura;
fuente, que à aquel alhelì
dàs aljofar; murmurando
entre dientes de marfil;
Don Juan, quizà cuidadoso,
verdades viene à inquirir:
aguas, pues que sois tan claras,
por què no se lo decis?
Juan. Yo en troncos de un bosque escritos
textos tengo mas de mil,
verdades dexo que crezcan,
por ello las escribì
en troncos, cuya alma misma
con impulsos de sentir,
vivientes lagrymas abre
vejetativo buril.
Escrito està de mi letra
en la corteza infeliz
de un alamo negro: Yo
tengo el corazon assi:
y en la de un olmo, con quien
està casada una vid:
Maldiga el Cielo la mano,
que os quisiere dividir.
Còmo no me dices nada
de Don Jayme? *Sol.* Ayer le vì,
y me mirò mui severo,
debiòse de arrepentir
de haver sido tan piadoso;
mas no me espanto, que en fin
tiene al Principe enojado.
Juan. Esso puedes presumir
de Don Jayme: èl me dió vida,
y piensa que se la di.
Sol. Mejor es, que yo me engañe:
pero lo errafte en venir
esta noche, que Costanza
es mi huespeda, y assi
te has de volver.
Juan. No, bien mio,
que en el Celestial Zaphir
es yà el Alba precursora
del mas hermoso rubì.
Sol. Mira el riesgo á que te pones
Juan. Mui bien me podrè encubrir
por un dia de Costanza,
oculto en tu camarin,
por verte à hurto algun rato.
Nebl. Sol, yá Don Juan no se ha de ir,
que él sabe ser tan secreto,
que todo quanto le oì
suspirar en esta ausencia,
lo ha suspirado en latin.
Bien, que haciendo ambos un duo,

© Biblioteca Nacional de España

como el agua en el anis,
que dexè mi amor en cierne:
tambien yo quando me fuì,
yo maestro de un cuquillo,
y él de un gilguero aprendiz,
Don Juan cantaba por Sol,
y yo entonaba por mi.
Sol. Digo, D. Juan, que te quedes,
yá no quiero resistir;
por si han sentido rumor,
llegue en publico Neblì,
como que busca à Costanza;
tu á mi me puedes seguir.
Juan. Qué esté Sol tan à deshoras,
con Inés, en el jardin! *ap.*
Y què resista el quedarme!
ò como suele ser vil
la imaginacion humana!
Bellissimo Seraphin,
un primer impetu ha sido,
perdona, si te ofendì. *vans.*
Inès. Neblì, no me dices nada?
Nebl. Inés, quiero irme à dormir,
que he andado toda la noche
en un texado, ò rocin,
consultado en Caballero.
Inès. Apenas te conocì,
quando te fuiste à aventuras;
Escudero de Amadis,
à què ha venido tu Amo?
Nebl. Hace frio, aunque es Abril,
y viene à buscar el Sol:
si ay acaso por aì
algun Planeta traido,
que à mi me pueda servir,
tambien me pariò mi madre,
como la suya al Sofi.
Inès. Has cenado?
Nebl. No: por Dios,
si verdad he de decir,
yo tengo sed, hambre, y frio;
tienes algo de pernil,
como un trago de lo caro:
porque esto de San Martin,
segun lo que abriga siempre,
tiene capa que partir.
Inès. Passaslo mui mal?
Nebl. Mui mal.
Inès. Lastima tengo de ti:
vamos, que te quiero dár
los blancos de una perdiz,
y lo tinto de una bota.
Nebl. Quien te regala? *Inès.* Neblì,
el Principe mi señor.
Nebl. Valgame el Señor San Gil!
pesia mi abuela, què vida
se rompe en este pais!
Sol avrà dado en el chiste,
su Alteza gasta gentil,
Inesilla, como boba,
querrà comer, y vestir,
y Don Juan anda arrastrado,
como otro Frai Juan Guarin,
marido mui criminal,
contra el intento civil.
Bien aya cuerdos de aora,
que lo que en tiempo del Cid
se llevaban las terceras,
toman ellos para sì.
Salen el Rey, y Don Jayme.
Jaym. Señor, Doña Sol se fia
de mi, y de vos, justa ley
es, que la defienda un Rey
de un Principe que porfia:
y assi, á avisaros embia,
tan honrada como bella,
que esta noche quiere vella
su Alteza determinado:
con este ardid he mirado *ap.*
por D. Juan, por mi, y por ella.
Rey. Sol tiene gran calidad:
en fin, defiende su honor
del Principe? *Jaym.* Sì, señor:
ojalà fuera verdad! *ap.*
Rey. Què ciega es la voluntad,
pues crece en la resistencia!
Jaym. Diciendo al Rey, que es
violencia, *ap.*
lo obligo à que lo repáre:
y si el no lo remediàre,
yo haré mayor diligencia.
Rey. D. Jayme, el Principe viene,
idos, advertido quedo. *vas.*
Sale el Princite.
Princ. Noche, que prestas al miedo
las sombras que tu horror tiene:
mi padre està aqui, conviene
dissimular mi esperanza.
Rey. En fin, no ay en vos mudanza?
Princ. Sol hermosura del dia, *ap.*
esta noche serás mia,
sin que lo impida Costanza.
Rey. Una carta he recibido
de la Infanta vuestra esposa,
y está de vos tan quexosa,
como yo por vos corrido.
Amigo vuestro os lo pido,
si Rey, y Padre os lo mando,
que es mandar, y estár rogando:
aunque es accion mal segura
poner en cerviz tan dura
yugo de imperio tan blando;
y si Sol no os dà ocasion,
y llega á tal vuestro excesso,
que la preferìs por esso
á una Infanta de Aragon,
tomaré resolucion
con vos, y con ella. *Prin.* Quien
habla de mi amor tan bien,
q̃ esso os há dicho? *Rey.* Parece,
que en vez de acabarse, crece
vuestro amor con el desden.
Princ. Pues si crece á mas esphera
con los desdenes, no useis
de ellos con Sol, si quereis,
señor, que menos la quiera:
quien la ofende, en vano espera
que yo me mude jamás;
mas volverà un rio atràs
de lo que hasta alli ha corrido,
quando agua le han añadido,
con que es fuerza correr mas.
Sed pues con Sol mas clemente
quizà cessando el rigor,
quitareis fuerza al amor,
y raudal à la corriente:
rio es mi amor, sino es fuente,
que no puede atrás volver.
Una de dos ha de ser,
yo dexo à vuestro alvedrio,
que quiteis el agua al rio,
ò que le dexeis correr.
Rey. Carlos, las fuentes porfian,
mandando siempre, à la Mar
ván los rios sin parar,
no assi los gustos se guian;
muchos que aora querian,
sequedad despues mostraron,
y de amar se retiraron
luego aun amando no fueron
rios, pues atrás volvieron,
ni fuentes, pues se secaron.
Segun esto, què serà
amor? un arroyo breve,
que correrà mientras llueve,
y luego se acabará:
tal vez crystal puro vá,
corriendo del monte al llano,
y es, aunque presuma ufano,
que

© Biblioteca Nacional de España

que su caudal será eterno,
censo, que impuso el Invierno,
y lo redimiò el Verano.
Aora, que por ventura,
no tengo sed, corre aprisa
amor, y entre falsa risa
me và ofreciendo agua pura,
mientras el Invierno dura,
mas vendrá el Estio luego,
y hallaré, si à beber llego,
donde agua el Invierno vì,
guijas secas, que de sì
estén arrojando fuego.
Sol no os quiere, yo lo sé,
no vais esta noche allà,
que hacerla fuerza serà
infame accion. *Prin.* Bien se vè,
que ay quien avisos os dé,
mas si yá á saber se passa,
que el Sol de noche me abrasa,
la relacion no fuè cierta,
que primero me diò puerta
en sus ojos que en su casa.
Rey. Esso es assi? *Prin.* Sì señor,
la passion perdiò el respecto
al decoro, y al secreto.
Rey. Sin duda la tiene amor, *ap.*
Don Jayme, y de ageno honor
hace capa á proprios zelos;
Carlos, escuchad recelos
de quien ser su esposo espera,
porque un zeloso se altera
de vér azules los Cielos. *vas.*
Sale Nebli con un papel en la mano.
Nebl. Dixe à Costanza, que vine
à saber de ella, creyòlo,
y me fiò este papel,
pues no es de Sol, yo me arrojo
y se le doi à su Alteza:
Señor, si fuere amoroso
el villetillo, y de gusto,
esse es el porte que cobro,
su dueño dirà la firma.
Princ. La firma es de Sol.
Nebl. El rostro
ha demudado: ay tramoya?
Princ. Dice el papel deste modo:
Señor, Costanza no ha querido
irse, y yo, por dissimular, no
he mostrado gusto de que se
vaya: y assi, hasta que yo le
avise, no venga al jardin vues-
tra Alteza, á quien me guarde
Dios, como deseo.
Doña Sol Abarca.
Esta es traicion, vive el Cielo,
sin duda ha vuelto zeloso
Don Juan en secreto, y yo
por el la ocasion no logro:
quien eres?
Nebl. Señor, un loco,
que suele hablar en juicio;
Don Nebli me llamo, y poso
en casa de Sol.
Princ. Pues habla
en seso conmigo un poco.
Has visto toda la casa
de Sol? que aunque oy son
escollos
tanto jaspe, y alabastro
del edificio yà roto,
ay reliquias de haver sido
Palacio de Reyes Godos.
Nebl. Señor, oy la anduve toda,
y tanta grandeza el oro,
no yà enterrado cadaver,
sino convertido en polvo.
Quanto porfido labrado,
y quanto artesòn con oro,
hace en su misma ruina
derribado Mauseolo!
Quantos torreones altos,
que barrenaban el Globo
de las Estrellas, aora
son nuestro exẽplo, y assombro!
pues con tremula vejez,
en unos puntales toscos,
como en baculos se tienen,
tan caducos promontorios.
Què traidores son los años!
Con qué silencio engañoso
hurtan los passos al miedo,
y las crueldades al robo!
Clama quien fué á la memoria,
y en vez de oir los sollozos
del lamento, en huellas mudas
dexan monumentos sordos.
Yà, pues, el mayor concepto
de la architectura, el monstruo,
que de la ciencia fué parto,
de la fortuna es aborto.
quizà porque á tanto Olympo,
como era pasto glorioso,
la tierra fué poco Athlante
para sosternele en ombros,
siendo propriedad del Cielo,
tan miserable destrozo,
desengaño al presumido,
y escarmiento al ambicioso.
Prin. Bien sabes hablar de veras.
Nebl. Soi poeta, y hombre docto.
Voi al caso: vì su estrado,
su retrete, su Oratorio,
su camarin, y aun su cama,
que quando yo me abochorno
de curiosidad, no suelo
dexar roso, ni belloso.
Prin. Y en què quarto està D. Juan
de Zuñiga? *Nebl.* No conozco
ningun Juan yo, si Costanza
le diò en el papel el socio.
Prin. En este papel me avisan,
que Sol le esconde, y que todo
me lo dirà el portador.
Nebl. Señor (gran peligro corro)
puede ser que esse Don Juan
estè allì; mas yo soi corto
de vista, y no le veria.
Prin. Si tuviste buenos ojos
para vèr toda la casa,
como te faltaron solo
para no vér à Don Juan?
Nebl. Oyeme un cuento famoso:
Era un Cura gran tahur,
pero tan poco devoto,
que por jugar no rezaba:
El Obispo, escrupuloso,
supo el caso, llamò al Cura,
y dixole con enojo:
Qué es esto? como no reza?
y el Cura, sin alboroto,
respondiò: Señor ilustre,
ya he probado con anteojos,
y no veo: aqui el Obispo
replicò luego: pues como
vè á jugar, y no á rezar?
Y él respondiò presuroso:
Hagame à mi cada letra
Usia como el As de Oros,
y leeré el libro del Rezo,
como el de quarenta y ocho.
El cuento se està aplicado,
sin andar por circunloquios:
Vi la casa, y no à Don Juan,
pues lo que el Cura respondo:
Haga á D. Juan, vuestra Alteza,
aunque no tiene mal tomo,
tan grande como una casa,
y veréle, aunque veo poco.

Princ.

© Biblioteca Nacional de España

Princ. Di què me dixte el papel,
y vete. *Nebl.* Yo me recojo
con Sol, como las gallinas,
porque ellas, y yo lo somos. *vase.*
Princ. Què harè para averiguar,
si Sol me engaña? ya tomo
resolucion: esta noche
he de buscar cauteloso
à Don Juan dentro en su casa,
diciendo, que un amor loco
el sello rompiò al secreto,
sacrilego á tantos votos.
Perdone la cortesìa,
mi padre està rigoroso,
Sol me entretiene, ò me burla,
Costanza me pone estorvos,
Don Juan me ofende, Don Jayme
es confidente alevoso;
Amor, piedad, que aunque debo
resistir con pecho heroico,
ha tanto que estoi sitiado
de enemigos poderosos,
que es fuerza entregar la plaza,
sino me entrare el socorro.
Salen Doña Sol, y Neblì.
Sol. Què le dixiste à Costanza,
que se entrò tan de repente?
Nebl. Tu has estado oy impaciente,
ella notò la mudanza
de tu rostro, y fuesse en fin,
què hiciera haver sospechado,
que està todo oy encerrado
Don Juan en tu Camarin?
Sol. A mi inquietud lo atribuyo,
lo mismo que tu colijo.
Nebl. Por Dios, que al irse me dixo,
que aquel papel no era suyo.
Si Don Juan sabe el aprieto
en que me vi con su Alteza,
me ha de romper la cabeza,
no ay cosa como el secreto.
Sol. Ya puedo à Don Juan llamar
mi bien, bien puedes salir.
Abre la puerta, y sale Don Juan.
Juan. Què malos son de sufrir
los plazos del esperar!
Como pàxarillo amante
en la prision todo el dia,
sentì tus passos, Sol mia,
y cantè alegre al instante,
que te anunciò un arrebol,
que por la puerta vì aora,
y assi saludè al Aurora
por mensagera del Sol;
Pero quando vì que estaba
Costanza contigo hablando,
tambien llorè, imaginando,
que mi Sol se me nublaba.
Sol. Pues no llores, dueño mio,
que esse Sol, querido esposo,
sale à beber caloroso
en tus ojos el rocio,
con que se ha refrigerado.
Ya vuelvo à decir que llores,
que à estos liquidos amores
en el pecho enamorado,
aposento les he hecho,
porque lagrymas que son
pedazos del corazon,
bien estàn en el pecho.
Sale Inès. Sol, escondase Don Juan,
yo iba aora à abrir la puerta,
y viendo que estaba abierta,
menos cortès, que galàn,
el Principe se entrò en casa.
Sol. Luego sabrémos que es esto
mi bien, escondete presto.
Juan. Ya de los limites passa
la violencia, cerca estoi
para acudir, si importare.
Nebl. Rogando á Dios, que en bien pàre,
mientras no para me voi.
Vanse Neblì, è Inès, y sale el Principe.
Princ. Sol, sin tu licencia vengo;
mas si tu al amor la niegas,
quando esperaron los zelos
à que les diessen licencia?
En un papel me avisaste,
que esta noche no viniera,
porque Costanza era estorvo
para cumplir tu promessa.
Rompì el secreto jurado,
no te pongas tan suspensa,
que parece que me escuchas,
como quien se hace de nuevas.
Sol. Ya adverti à Inès, que cerrasse,
y mandè, que à nadie abriera.
Princ. Zeloso estoi, no te admires,
que contra tu gusto venga,
porque dicen unos zelos
lo que callan mil finezas.
Juan. No tengo honor; pues no muero,
esperaré la respuesta,
ò tomarè antes de darla,
satisfaccion de mi ofensa.
Sol. Si algun villano de Asturias,

© Biblioteca Nacional de España

à quien jamàs la tixera
llegò à enmendar con el arte
la desmelenada greña,
huviera, señor, oido
una injuria tan violenta,
un desafuero tan torpe,
una atrocidad tan nueva,
pensara que no era en ambos
comun la naturaleza;
porque ay hombres de quien dudo,
si son hombres, ò son fieras.
Mas es un Principe, en vos,
en cuyas heroicas venas
tantos diferentes Reyes,
tan convencidos se mezclan,
es miedo, es error, es pasmo,
es assombro, es inclemencia,
es injusticia, es infamia,
es tyrania, es afrenta,
es temeridad, es ira,
es impiedad, es violencia,
es alevosia, es furia,
es escandalo, es vileza,
es rabia, es furor; mas como
podré reducir á cuenta
todo lo que es, pues no ay
indignidad que no sea?
Yo promessa? yo papel?
Quien tan loco à la alta esphera
del Sol levantara el vuelo,
hollára à tanto Planeta
vèr en su Eclyptica errante,
que abrasado no cayera,
Icaro altivo, ò Phaeton
despeñado de sus ruedas?
Yo soi Doña Sol Abarca,
el Principe es vuestra Alteza,
confessad que es ficcion todo
quanto haveis dicho en mi ofensa;
que con ser la traicion tal,
y yo ser yo, que en materia
de honor no es posible que aya,
mas que ser, que ser yo mesma,
por ser vos el que lo dice,
yo misma no sè si crea,
mas haverla dicho vos,
que á ser yo incapaz de hacerla.

Juan. Confiada ha respondido,
ó es conocida innocencia,
ò es que me parece, que es
lo que me holgara que fuera.

Princ. De oirte estoi tan confuso,
que sé responderte apenas.
Tu misma no me dixiste
en el jardin, que te viera
esta noche? y esta tarde
no me escribiste tu mesma,
que no viniera hasta tanto,
que tu otro aviso me dieras?
pues como assi me respondes?

Juan. Ea, mi desdicha es cierta;
yo no la hallé en el jardin?
No me persuadiò la vuelta?
No me resistiò el quedarme?
No me hablò mal de la ausencia
de Don Jayme? pues què aguardo?

Sol. La admiracion no la dexa
articular á la voz,
ni el uso libre à la lengua:
Yo os he hablado en el jardin?
yo os he escrito? *Princ.* Espera, espera
no prosigas? vive Dios,
que son ciertas las sospechas
de mis zelos, y que tengo
de averiguarlos, que es fuerza,
que te esté escuchando alguno,
pues hablas de essa manera.

Juan. Por esso lo està negando,
vive Dios, es evidencia,
pues sabe que yo la escucho:
vil muger, à què me fuerzas
à que te mate, y me maten?
O lo que siento que mueras!
Su Alteza, que no se ha ido,
quando mi honor me dà priessa,
te dà esto poco de vida,
no sè si se lo agradezca.

Princ. Entremos à vèr tu casa,
ven conmigo. *Sol.* Ay, Dios, que si entra,
y vé à Don Juan, ha de matarle! aparte
donde vais? *Princ.* Toda he de vèrla,
vive Dios. *Juan.* Necio respecto
me detiene.

Dà Don Jayme golpes dentro.

Jaym. Abran las puertas,
ò las echaré en el suelo.

Juan. Voz de Don Jayme es aquella.

Jaym. Abran aqui. *Princ.* Quien dà voces?

Sale Don Jayme.

Jaym. Qué graciosa resistencia!
yo puedo allanar la casa,
que traigo orden de su Alteza:
señor, vos estais aqui?

Juan. O, amigo, à qué tiempo llegas!

Princ. Què es esto? à què haveis venido?

Jaym. Aqui ha de caer la cautela: aparte

Cañon.

© Biblioteca Nacional de España

Señor, como soi tan vuestro,
y dicen, que teneis quexa;
porque no maté á Don Juan,
vengo à hacer la diligencia
con diez valientes Soldados,
porque una espia secreta
me dixo, que estaba aqui.
Buen amigo soi q̃ mientras *ap.*
Don Juan está allá seguro,
yo le excuso acá su afrenta.
Juan. Luego Sol no se engañaba?
ay tal traicion! *Sol.* Luego eran
verdad mis miedos?
Princ. Don Jayme,
allanad la casa, y vedla,
entremos juntos. *Sol.* Què es esto?
assi en Navarra respectan
la casa de Doña Sol?
yo iré, y cerrarè la puerta
por de dentro.
Hace que cierra la puerta, y abrela con impetu, y sale Don Juan.
Juan. Aparta, enemiga,
yo la abrirè, y saldré fuera,
si con todos los candados
del mismo Infierno las cierras:
Don Juan de Zuñiga soi.
Prin. Ay semejante insolencia!
Juan. Vive Dios, que estaba aqui!
Jaym. Notable desdicha es esta!
Juan. Verdad os dixo la espia,
Don Jayme, aqui estoi.
Jaym. El piensa, *ap.*
que soi desleal amigo,
mas como yo no lo sea,
pienselo aora, no importa.
Prin. Tanto el enojo me ciega,
que he enmudecido: matadle.
Juan. Mataràme vuestra Alteza,
despues que yo mate à Sol.
l. Mi bien, esposo (estoi muerta!)
no me espanto, si has oido
al Principe, que te tengan
temeroso sus palabras,
por no decir sus quimeras:
pero matame, bien haces,
ò me matarè yo mesma,
no porque yo te he ofendido,
sino porque tu lo piensas.
Señor, Don Juan es mi esposo,
ya lo digo, que ya es fuerza.
an. O, cruel! antes aora,
callarlo era mas prudencia,
por no revelar la infamia,
quando el secreto revelas:
mas ya, en efecto, lo has dicho,
y assi mi venganza vea
quien ha sabido mi agravio.
Jaym. Teneos, Don Juan.
Juan. Solo resta,
que un falso amigo me estorve.
Princ. Mucho debo à mi paciencia,
ò á mi admiracion D. Jayme,
haced que al punto le prendan.
Don Juan, yo os dixe una noche,
testigos son sus Estrellas,
que no hablassedes à Sol;
pues còmo sin mi licencia
os casasteis en secreto?
No quiero esperar respuesta:
qué gente teneis, D. Jayme?
Jaym. Diez de la guarda.
Princ. Pues ea,
vayan con Don Juan los ocho,
que los otros dos se quedan
con Doña Sol, porque quiero,
que en su casa quede pressa.
Sol. Por qué me prendes á mi?
Prin. Por què? porque siendo deuda
de mi casa, te casaste
antes que yo lo supiera.
Juan. Aqui me han de hacer pedazos
primero que lo consienta:
Sol ha de venir conmigo.
Prin. A no estàr en tu presencia,
yo mismo os diera la muerte.
Sol. Dexate prender, no temas,
que tiempo avrà q̃ te vengues,
quando mi verdad no creas;
y Rey ay, aunque le llaman,
por la omission con que reina,
el encerrado Don Sancho.
A pesar, pues, de apariencias,
ve seguro de mi honor,
que si ofendido te huviera,
supuesto que me importaba,
la culpa ya descubierta,
tener quien me defendiesse,
claro està que no quisiera,
por satisfacerte à ti,
desobligar á su Alteza.
Jaym. D. Juan, ved q̃ esto es forzoso.
Juan. Apelo à Dios de la fuerza,
Rey tenemos en Navarra.
Sol. Yo daré de esto al Rey cuenta,
tu dà treguas à la duda,
que no dando mas que treguas,
sino te estàn bien las paces,
volveràs luego à la guerra.
Prin. Prevenir quiero el peligro;
Don Jayme? *Jaym.* Señor.
Princ. No sepa
mi padre que estàn casados,
si es que el vivir no os dà pena:
quedense con Sol dos Guardas,
que salir no la consientan,
porque no avise à mi padre.
Jaym. Vamos, D. Juan; no es prudencia
decirle culpas de Sol,
hasta ver si se remedian.
Sol. Ay, qué amor tan desdichado!
Prin. Ay, qué ingratitud tan bella!
Jay. Ay, quien os mostràra el alma!
Juan. Ay, que aun tiempo me hacen guerra
un Rey, que de nada cuida,
un Principe, que gobierna,
una muger que me agravia,
y un amigo, que me niega!

JORNADA TERCERA.

Salen Don Juan, y Neblì.

Nebl. Don Juan quexate de quedo,
presso desde anoche estás,
y tales suspiros dàs,
que à las Guardas pones miedo.
Y dicen mui vigilantes,
que sus pesadumbres son
à fuer de descomunion,
que son de participantes.
Jayme hablò al Rey, y quizá
por orden suya en un coche
llevò á Doña Sol anoche
à su Quinta, á donde està:
Que diò al Rey tanto cuidado
el caso de mi señora,
que le han de llamar aora
Don Sancho el desencerrado.
Juan. Dexame, por Dios, Neblì.
Nebl. Calla, que quizá no es cierto:
oy vì las flores del huerto,
y dixe, quando las vì:
Que respecto de tu esposa,
que està de virtudes llena,
no ay pureza en la azucena,
ni honestidad en la rosa.

Oy

© Biblioteca Nacional de España

Oy vì al Sol entre nublados,
que en mi presencia llovieron
unos crystales, que fueron
del corazon desatados,
aljofares derretidos,
ô por lo menos serian
lagrymas las que corrian,
y perlas los detenidos.

Juan. No es aquel Don Jayme?

Nebl. El es.

Juan. Pues vete. *Nebl.* Volme á la Quinta
à vèr la pressa, y la pinta,
que allì està tambien Inès.

Vase, y sale Don Jayme.

Jaym. Don Juan, el Rey os espera,
que os quiere hablar mui espacio,
libre estais, idá Palacio.

Juan. El Rey à mi *Jay.* Qué os alterat
Quanto desde anoche passa
he dicho al Rey, y assi vengo
con orden suya, y la tengo
de que os vais à vuestra casa.
Bien, que aunque huviera importado
decir toda la verdad,
no he dicho á su Magestad,
que con Sol estais casado:
porque assi me lo previno
el Principe, y no conviene
irritar tanto à quien tiene
por ley su proprio destino.
Ya, en fin, sin dificultades,
estais vos libre, y yo quiero
hablaros de mi primero,
que os diga otras novedades.
Pensaréis, que arrepentido
de daros vida, os busquè
en vuestra casa, y no fuè,
Don Juan, todo aquel ruido
lo que pensais, vive Dios:
diligencia fuè forzosa,
por guardar à vuestra esposa,
no por mataros à vos.
Yo os hallè para prenderos,
mas ni huvo secreta espia,
ni yo presumir podia,
que entonces pudiera veros.
Que si veniстes, y á mi
no me embiastes á avisar,
como pude yo pensar,
que estabades vos allì?
Vos si en esto me agraviasteis,
yo en ir à buscaros no,
porque à vos os hallé yo,
porque vos sin mi os hallastes.
Supuesto, pues, que no fuera
buen discurso haver creìdo,
que huvierades vos venido,
y que yo no lo supiera:
claro està que no mataros,
ni prenderos intentaba,
pues es cierto, que os buscaba,
quando no pensaba hallaros.

Juan. Don Jayme, si os debo mucho,
todo pienso que os lo pago,
pues de vos me satisfago
con solo lo que os escucho.
Supuesto, pues, ya lo advierto,
que por matarme no fuistes,
algo, sin duda, supistes
de mi, y de Sol: y si es cierto,
y sois verdadero amigo,
como me callais mi afrenta?
Como lo mismo no intenta
mi honor con vos que conmigo?
Si fuimos uno hasta aqui,
y un amigo en otro està,
como otro yo no sois yà,
y no obrò en vos como en mì?
Don Jayme, en vos ay mudanza,
no estoi yà en vos, vive Dios,
pues estoi en mi y no en vos,
tratando de mi venganza.

Jaym. Qué haré? que hasta aora, en fin,
su agravio efecto no tiene? *ap.*
sin novedad, no conviene
decirte lo del jardin.
Por Dios, Don Juan, que me espanto
en que discurrais tan poco:
El Principe, de amor loco,
anoche lo estuvo tanto,
que entrò en vuestra casa; y yo,
que guardarla prometì,
con aquella industria fuì,
solo por saber que entrò.
Vos sois muì gran Caballero,
no puede en accion ninguna
correr vuestro honor fortuna.

Juan. Jayme, el honor verdadero,
sé, en buena Philosophia,
que de la virtud procede,
y que la virtud no puede
ser en mì sin accion mia:
mas el Mundo desordena
tan ciego esta rectitud,
que ay honor que no es virtud,
pues pende de accion agena.

© Biblioteca Nacional de España

Y pienso dicha en rigor,
y no honor, lo que no adquiere
por sì mismo el que lo quiere.
Dice el Mundo, que es honor;
y llega algun virtuoso
á tan infeliz estado,
que es virtuoso, y no honrado,
solo porque no es dichoso.
Jaym. Pues esso no os toca à vos,
vamos à lo que ay de nuevo,
que no sé como me atrevo
à deciroslo, por Dios.
El Rey hablò en mi presencia
al Principe, y él le dixo:
Señor, yo soi vuestro hijo,
y sè que os debo obediencia;
mas ya con resolucion
os quiero desengañar.
No, no me pienso casar
con la Infanta de Aragon:
antes lo hé de hacer de suerte,
que à Sol pueda dàr la mano.
Conforme à lo qual, es llano,
que piensa daros la muerte,
para casarse con ella.
Juan. Què decis?
Jaym. Que à èl le està bien
ser dueño de un Sol, con quien
el del Cielo aun no es Estrella.
El Rey, pues, mui ofendido
de que por Sol no se case,
me mandò, que la llevasse
á mi Quinta sin ruido,
donde ella està cuidadosa,
porque desde anoche intenta
dàr al Rey de todo cuenta,
y decir, que es vuestra esposa;
mas no la han dado lugar,
y como he dicho tambien
callè yo, porque no es bien
dàr à su Alteza pesar.
Vos verèis al Rey agora,
hablad le claro, no sea
que algun grave mal se vea,
porque el casamiento ignora.
Juan. Fuerza es ir donde el Rey me llama;
pero conviene al sucesso
verme con Sol antes de esso.
Jaym. Qué pretendeis? *Juan.* Ya la fama
avrá dicho su prision:
no sepa que soi casado
el Rey, que no es acertado,
Don Jayme, en esta ocasion.
Antes verè á Sol, y de ella
sabrè, por què el Rey la prende.
Jaym. Si ya el Principe pretende,
Don Juan, casarse con ella,
mui facil es de saber.
Juan. Puede ser que el Rey me impida,
que yo quite à Sol la vida,
si la vé que es mi muger.
Despues de muerta, sabrá
mi justicia, y mi venganza
á un mismo tiempo. *Jaym.* Costanza
pienso que á la Quinta vá
à vèr á Sol, como amiga:
bien, que tampoco ha sabido,
que ya sois de Sol marido,
ni es bien que yo se lo diga,
por no vèr su sentimiento.
Vos, por mi voto, al instante
ved al Rey, yo voi delante
por saber bien el intento
del Principe, que ya es tarde,
y temo algun accidente.
Juan. Yo veré mui brevemente
al Rey, y á Sol: Dios os guarde.
Vase Don Jayme.
Antes que à Sol llegue à vér,
consultad, honor, conmigo
à qué voi, y á qué me obligo,
qué debo decir, y hacer;
que, ò Sol lo dexò de ser,
ò en nube densa luz rara
de virtud, no se declara;
que tal vez la verdad pura,
para el que la vè està obscura,
pero en sì siempre està clara.
Dice Jayme, que su Alteza
pretende, quizà no en vano,
matarme, y darle la mano,
qué diré de esta fineza?
Dirè, ojalà con certeza,
que es consequencia forzosa,
pues tan ciega mariposa
arde el Principe en su llama,
que ella no quiere ser Dama,
pues él la pretende esposa.
El dos veces afirmò
lo del jardin, y el papel,
y ella confiada à èl,
otras dos se lo negò:
Sì, pero oyendolo yo,
negar, fué miedo al castigo;
sì, pero como ella, digo,
si asegurarse quisiera,

que

que mas segura estuviera,
con su Alteza, que conmigo.
Pues como á mi me obligaba,
y no al Principe, con quien,
si ambos se querian bien,
libre á mi pesar quedaba?
Mas la culpa, que es esclava,
tiene essa vil sujecion,
porque de su propria accion
naturalmente forzado,
está cobarde el pecado
delante de la razon.
Yo vi á Sol en el jardin,
y si estuvo en èl su Alteza,
la ocasion, mas no ay flaqueza
humana en un Seraphin.
Ay, que la ocasion, en fin,
rinde la virtud mayor,
y de su mismo valor
es escrupulo forzoso,
que aun antes de ser su esposo,
la debì imperios de honor!
Grossero argumento ha sido;
mas ninguna muger cuerda
á sì el respecto se pierda,
con quien no es yá su marido,
que al que serlo ha prometido,
no es obligarle, antes es
desde alli para despues
dexarle desobligado,
de proceder confiado,
y de presumir cortès.
Yo voi, aya, ò no evidencia,
que aqui el rigor no es exceso,
á fulminar el processo,
y á executar la sentencia:
Venga Sol á la presencia
del Juez, como delinquente,
y sea eterno su Occidente,
si han sido ciertos mis zelos:
pero defendedla, Cielos,
si es verdad que está innocente.

Salen Sol, Costanza, è Inès.

Sol. Seas, Costanza, bien venida,
Costanz. Sol, aunque anoche me fuì,
porque todo ayer te vì,
ù cansada, ù desabrida;
oy supe que huvo en tu casa
anoche un grande ruido;
pero no lo que havia sido,
y vengo á vèr lo que passa:
y por què causa estàs presta
en esta Quinta? *Sol.* Costanza,
yá harè de ti confianza,
si es que de mi mal te pesa:
el Principe. *Cost.* Mi papel *aparte.*
entra aqui.
Sol. A Don Juan hallò
anoche en mi casa; y yo *aparte.*
que estoi casada con él,
quiero decirlo: hallò, digo,
á Don Juan, que mui secreto
vino á mi casa. *Cost.* En efecto,
Don Juan estaba contigo?
ha falsa, amiga! en fin, es *aparte.*
cierta mi sospecha. *Sol.* Adora
mas ciega á Don Juan aora:
callar quiero hasta despues. *aparte.*
Cost. Pues, Sol, yo adoro á Don Juan,
y si me agraviais los dos,
le he de decir, vive Dios,
que el Principe es tu galan,
y quien no falte quien diga,
que le hablaste en el jardin
estas noches; que si en fin,
eres tu traidora amiga,
yo lo dispondre de modo,
que tu marido no sea,
si èl ingrato lo desea.
Sol. Fuerza es remediarlo todo,
que confirmará el engaño
Don Juan, si tal le dixere:
yo finjo, pues, que èl la quiere: *aparte.*
Costanza, no es esse daño,
que temo yo: èl supo que eras
huespeda mia, y assi
te buscò en mi casa á ti.
Cost. Que dices? hablas de veras?
á mi me buscaba? *Sol.* Ay, Cielos!
no me dés mas ocasion.
Cost. Perdoname, Sol, que son
mui vengativos los zelos,
y no saben tener ley:
contigo pienso quedarme
esta noche, hasta enterarme,
por què te tiene aqui el Rey.

Sale Neblì.

Nebl. Costanza està aqui, yo callo,
y disimulo. *Cost.* Neblì,
què buscas á Sol? *Nebl.* A tì
te busco, donde te hallo;
á verte desde la Torre
Don Juan me embia, aunque presto,
Cost. Como està? *Nebl.* Perdiendo el seso;
mui mal viento es el que corre.
Figura un bruto en la Plaza,

© Biblioteca Nacional de España

quando irritado una tarde,
de tanto vulgo cobarde,
feroz se desembaraza,
y subitamente asido
un alano de la oreja,
en la repetida quexa
del impaciente bramido,
siente con ansia mayor
hallarse entre su pujanza
presto para la venganza,
que herido para el dolor.
Assi con igual afan..

Sol. Necio, excusa el proseguir,
porque no te he de sufrir,
que lo apliques á Don Juan.

Nebl. Ines, no es Don Juan su esposo?
pues á tiempo me ha dexado,
que al animal comparado,
era aqui mui peligroso.

Cost. Què largo es este jardin!
forman una selva obscura
las plantas, cuya espesura,
que se dilata hasta el fin,
quizá con mas sombras oy,
retrato el miedo dispone.

Sol. Ay, Costanza! el Sol se pone,
temiendo la noche estoi.

Cost. Sol, con Jayme viene allí
su Alteza, yo me retiro..

Vase Costanza, y salen el Principe, y Don Jayme.

Prin. Don Jayme, con esto miro
por Doña Sol, y por mi.

Jaym. Pienso, que su Magestad
á Don Juan llamò, y entiendo,
que ambos os vienen siguiendo..

Sol. O, como es falsa amistad
la de Don Jayme! que haremos?

Princ. Sol, no te vayas, espera:
solos los dos allá fuera.

Ines. Vamos Nebli y escuchemos..

Estondense.

Princ. Yo vengo aqui, no te alteres,
á ofrecerte en mi persona
derecho á la Real Corona,
el modo ya tu lo infieres:
que dár la muerte á Don Juan,
no es rigor, sino justicia,
pues le avisé, y con malicia
passò á esposo, de galan.
Muera, pues, Don Juan, y luego
serás mi esposa. *Sol.* Señor,
como es ciego vuestro amor?
pues en mi es Lynce, no ciego:
Imaginad, sino pierde
quizá por mui repetida
la comparacion, asida
á un olmo una yedra verde,
que en reciproca amistad
se unen los dos de tal modo,
que en las partes de este todo,
no ay union, sino unidad:
Pues quando á entrambos los liga
tan estrecho abrazo, á donde
ella se tiene, èl se esconde,
ella le guarda, él se abriga..
Dèmos que un ingenio duro
el olmo cortar espera,
y llevar la yedra entera,
para que sirva en un muro.
Entera, intentalo en vano:
no, señor, no puede ser,
limitòse aqui el poder,
porque essa robusta mano
puede en la union que deshace,
cortar el olmo, y no puede
hacer que la yedra quede,
para que al muro se enlace:
Porque ella entre el rigor fiero
se ciñe al olmo tan fiel,
que ningun golpe dà en èl,
sin que dé en ella primero.

Prin. No sé á qual de mis agravios
te responda (qué rigor!)
de hechizo oculto ha añadido
mudanza á tu condicion.
Mirar quiero por tu vida,
el Rey mi padre mandò
á Don Jayme, que sacasse
á Don Juan de la prision.
El vendrá á la Quinta, y temo,
por lo que anoche passò,
que mui honrado te mate:
deudos de satisfaccion
tienes en Castilla, y ricos,
vete con Jayme, que yo
os seguiré quando importe,
que aora tambien no voi,
porque pago á mi fineza
lo que debo á mi opinion.

Sol. Bueno es, señor, que en presencia
de mi esposo digais vos,
culpas, de que en mi no ha havido
primera imaginacion:
y que me obligueis aora,
defendiendome, yo os dol

© Biblioteca Nacional de España

todàs las grácias que os debo;
mas supuesto que naciò
la obligacion de la culpa,
claro està que era mayor
obligacion excusarme,
que os tuviera obligacion:
yo he de esperar à mi esposo,
que en mi innocencia ay valor
para mas riesgo. *Prin.* A mi mismo
me negara, que me hablò
en el jardin! *Jaym.* Yo confiesso,
que no sin admiracion
la estoi viendo, y escuchando.
Prin. Por convencerla mejor,
tengo guardado un papel
de su letra. *Inès.* Aqui entro yo,
por lo que ayudè al enredo.
Sol. Papel de mi letra vos?
ved que os escucha Don Jayme,
tened lastima à mi honor.
Nebl. Si era de Sol el villete?
pués si era suyo, por Dios,
que he de aplicar à mi mano
toda la comparacion.
Prin. Sol, yo vine aqui resuelto,
ò lo consientas, ò no,
yo he de matar á Don Juan.
Inès. A hablar á Costanza voi,
y á decirle el gran peligro.
que Don Juan tiene; mas no,
que con Sol està casado. *vasese.*
Sol. Vos harèis como quien sois:
dadme licencia.
Princ. No has de irte:
mas vete, yo te la doi,
que debo mucho al decoro,
y tu desden dà ocasion
à mi paciencia, y tu agravio.
Sol. Vos de vos sois vencedor:
pero para entreteneros
sabrà Costanza mejor,
yo la embiarè á que os assista.
Vase, y sale Neblì.
Nebl. No es mal entretenedor
para un Principe un Neblì.
Prin. No eres tu quien me llevò
un papel? *Nebl.* Esto es mui malo: *ap.*
eraló, mas no lo soi.
Prin. Pues por què no lo eres yà?
Nebl. Porque el tiempo es mui veloz,
y quantas cosas han sido,
ò son otras, ò no son.
Prin. Sirves à Sol? *Nebl.* Soi sirviente
de Don Juan, y servidor
de vuestra Alteza: yà sé,
que es mui gran regalador,
y que Inès come perdices.
Prin. Luego Inès te revelò
el secreto, y tu à Don Juan?
Nebl. Yo soi un gran hablador:
nada he dicho. *Prin.* Si hablas tanto,
en tu misma confesion
dices. que lo has dicho todo.
Nebl. Ay tal argumentador!
es esto lo de haver visto
la casa, y à Don Juan no?
Pues juro à Dios, que en mi vida
he sido salvador,
ni fuelle, ni facabuche,
ni Judas, ni Galalon:
desde que os dì el villetillo,
que á mi Costanza me diò,
no he respirado. *Prin.* Costanza
te diò el papel? *Nebl.* Si señor:
bien que me dixo despues,
que era ageno. *Jaym.* Si es traicion
de Costanza, ella sin duda
el papel os escribiò.
Prin. Don Jayme, lì que me hablaba
en el jardin, no era Sol?
pues tambien me escribiò ella.
Jaym. Decis bien. *Prin.* Ella temiò
sin duda à Don Juan su esposo,
y con tan justo temor,
fiò à Costanza el secreto.
Jaym. Costanza viene. *Nebl.* Chiton,
señor Neblì, que esto creo,
que và de mal en peor.
Vase, y sale Costanza.
Cost. Dixome Inès, que su Alteza
quiere matar con rigor
à Don Juan, y si él me quiere,
resuelta otra vez estoi,
que el Principe es mui cortès,
y pues no es casada Sol,
y assi en hablarle ella misma
no perdiera mucho honor,
y hablarle yo en nombre de ella,
es fineza, y no traicion.
pues doi la vida á Don Juan:
mi intento ayude el Amor,
que tengo de hacer que viva,
ò tengo de morir yo.
Prin. Costanza, à buen tiempo llegas.
Cost. Si, porque Sol me embiò,
para que yo en nombre suyo

© Biblioteca Nacional de España

os dè una satisfaccion.
Dice, que anoche la hablastes,
donde Don Juan os oyò,
y aqui oyendolo Don Jayme,
y assi con afectacion
lo negò todo ambas veces:
mas yo como sè que vos
de Jayme os fiais, os hablo
delante de él sin temor.
Es Sol el recato mismo,
y assi el papel que os llevò
Neblì, passò por mi mano,
y como somos las dos
de sde entonces mui amigas,
pide, que os esconda yo
en el jardin, que esta noche
os quiere hablar en su amor.
Prin. Que dices, Costanza? *Cost.* Digo,
que vengais sin dilacion,
à donde esperais oculto.
Prin. Vamos, que con tu favor
quiero, aunque muera abrasado,
ser mariposa de Sol. *vanse.*
Jaym. Viòle maldad semejante?
vive Dios, que es yà forzoso
dàr cuenta de esto à su esposo,
que yà no ay ardid bastante
para preservar su honor,
y mostrar mi buena ley;
mas èl viene con el Rey.
Salen el Rey, y Don Juan.
Rey. Don Jayme està aqui.
Jaym. Señor,
vos en mi Quinta?
Rey. Està en ella
el Principe? *Jaym.* Señor, sì,
lexos le llevò de aqui
Costanza. *Juan.* Y Sol no es aquella,
que allì retirada miro?
sola con Inès està.
Rey. Don Jayme, yo dexé yà,
como vos veis, mi retiro,
y el Principe bará que dexe
el Rey de Aragon su tierra,
y que infestada con guerra,
toda Navarra se quexe.
Pues quando no ay otro modo
de curar un cuerpo, el arte
suele cortar una parte,
porque no perezca el todo.
Yo llamé à Don Juan, porque èl
diesse de Sol mas noticia,
que quiero ser con justicia
cruel, si he de ser cruel.
Y aunque creì, que los dos
no aprobarades mi intento,
él es quien me pone aliento,
aora os consulto à vos.
En tan divina hermosura,
sin mas culpa que querer
à mi hijo, he de poder
eclypsar con sombra obscura
dos Soles de beldad, llenos
de honestidad, y decoro?
O, con què afecto lo lloro!
pero no puede ser menos.
Juan. Jayme, con el Rey he hablado
con tal ardid, y cautela,
que de mi no se recela
Rey. Supuesto lo que ha inventado
el Principe à mi pesar,
quando importa al bien del Rey,
y de todo el Reino es ley,
que muera el particular.
Y assi, pues dexa à una Infanta
de Aragon Carlos, y espera
casarse con Sol, Sol muera;
que aunque el tiempo crueldad tanta
guarde en viviente alabastro,
no ha mucho que en Portugal
otro exemplo en todo igual
nos diò Doña Inès de Castro.
Bien veo que Sol es bella,
pero sè que favorece
al Principe, y que padece
el Reino todo por ella.
Juan. En fin, sabeis que ella à èl
le ha favorecido? *Rey.* Sì.
Juan. Pues dexadme el caso à mi,
que ninguno mas cruel
le darà la muerte luego.
Jaym. Con esto se vengarà
Don Juan sin riesgo, pues yà
obra el Principe tan ciego.
Fuerza à un mismo tiempo ha sido,
y razon, Don Juan la mate.
Rey. Pues Don Juan, no se dilate.
Juan. D. Jayme, qué haveis sabido?
còmo hablais yà de otro modo?
Salen Sol, è Inès.
Sol. Si el Rey està aqui, bien puedo,
Inès, hablarlé sin miedo,
y darle cuenta de todo.
Rey. El jardin es dilatado,
llevadla, en caso de duda,
donde, aunque el Principe acuda,

© Biblioteca Nacional de España

yà eſté el caſo èxecutado.
Inès. Ay, Dios! Don Juan es aquel,
Sol tiene rieſgo preciſo,
ſi yo à Don Jayme no aviſo,
para que la ſaque de él.
Jaym. Eſta es Sol, Coſtanza hablò
por ella al Principe; en fin,
èl la eſpera en èl jardin:
de aqui me llevarè yo
á Inés aora, y la ſuerte
favorable con vos anda;
el miſmo Rey os lo manda,
dadle à Doña Sol la muerte.
Juan. Idos con Dios.
Jaym. Inés, vamos. *vanſe.*
Juan. Sol, ſi porque yá es de noche,
no me vès, yo ſoi tu eſpoſo,
y ſu noble azero es eſte.
Sol. Don Juan, ſeñor, oye, aguarda,
mira, bien mio, que vienes
engañado rodavia,
y que al mayor delinquente
le guarda el Juez un oido.
Juan. Yo puedo ſeguramente
matarte, que el Rey lo manda:
pero no digas que mueres,
ſin haverte oido: dime,
muger falſa, eſpoſa aleve,
no dixo aora Coſtanza
al Principe, que ſe vieſſe
aqui contigo? *Sol.* Què dices?
Juan. Don Jayme eſtaba preſente,
que lo oyò todo. *Sol.* Don Jayme
es traidor. *Juan.* Y què le mueve
al Rey, que tambien me dice,
que al Principe favoreces?
Sol. El Rey ſe ha engañado.
Juan. El Rey
es Deidad, mentir no puede.
Sol. El eſtàr mal informados,
es deſdicha de los Reyes.
Juan. No te dixo en mi preſencia
el Principe claramente,
que te hablò en el jardin? *Sol.* Sì.
Juan. Y què eſcribiſte un villete?
Sol. Tambien lo dixo. *Juan.* Es verdad
uno, y otro? no lo niegues.
Sol. Todo es falſo. *Juan.* Y yo à deshora
no te hallè junto á una fuente
en tu jardin? *Sol.* Sì me hallaſte.
Juan. Què hacias ſin recogerte,
y con Inés ſola, tan tarde?
Sol. Sentì rumor, levantéme,
hallè à Coſtanza. *Juan.* Don Jayme
á què fuè anoche? *Sol.* A prenderte,
por dàr al Principe guſto.
Juan. Pues, y què teſtigos fieles
preſentas contra ſu Alteza?
Sol. Mi amor, mi fé. *Jua.* No preſentes
teſtigos tan falſos. *Sol.* Falſos?
pues ſi eſtos no te convencen,
no tengo otros, ni en mi ay culpa;
matame luego, bien puedes.
Juan. Tan huerfana es tu verdad?
es poſsible que no tienes
un teſtigo que te abone,
una preſumpcion que alegues?
No ay lugar para que digas
al Principe, que te muestre
el papel: yá hemos llegado
à donde las ramas crecen
ſombra à la noche, repara,
ſi acaſo ſin culpa mueres,
que por el Rey, y por mi;
debo matarte dos veces.
Levanta la daga, y ſalen Coſtanza, y el Principe y Don Juan tiene el brazo ſuſpenſo, y temblando.
Prin. Siempre me has de vèr à obſcuras?
mas Sol te llamas. Sol mia.
Juan. Quien nombrò à Sol?
Prin. Y aſsi es dia,
ſi el Sol dà luces tan puras.
Juan. Sol dixo otra vez, qué es eſto?
Prin. Quiero, pues, Deidad hermoſa,
pues fuiſte en ſecreto eſpoſa
de Don Juan (digolo preſto)
darle á èl la muerte, y à ti
la mano de eſpoſo fiel.
Coſt. Luego caſada con él
eſtà Sol? *Prin.* Tu miſma á mi
me preguntas ſi lo eſtás?
Sol. Su Alteza, y Coſtanza ſon:
aqui, ſin duda, ay traicion.
Juan. Oigamos, oigamos mas.
Sol. Si eſtà en mi nombre el engaño!
O, ſi con mas claridad
al Cielo dè la verdad
dieſſe el Sol del deſengaño!
Luz del primer arrebol,
exhala quien al Sol nombra,
vea á peſar de la ſombra,
que aun de noche alumbra el Sol.
Prin. Sol, ſi te quiſe galàn.
Coſt. Finezas eſtoi perdiendo:
yà por qué á Don Juan defiendo,

© Biblioteca Nacional de España

si yá es ageno Don Juan,
pues con Sol está casado?
Sol. Ay, Don Juan! Dios manifiesta
la verdad.

Salen el Rey, Don Jayme, Nebli, y unas hachas, que traigan dos criados.

Prin. Qué luz es esta?
Rey. Tarde me haveis avisado.
Jaym. Tarde Inés ha descubierto
todo el engaño. *Prin.* Costanza,
contigo estoi. *Cost.* La esperanza
de ser de Don Juan (no acierto
á decirlo) á mi, y á Inés
nos hizo engañaros: yo
os hablé siempre, Sol no.
Rey. Carlos, qué es esto?
Prin. El Rey es.
Jaym Sol con Don Juan está aqui,
á tiempo que dán los Cielos
tal desengaño á sus zelos.
Prin. Pues Sol no me escribió á mi?
Cost. No señor.
Sol. Esta es piedad
de mas alta providencia.
Rey. Don Juan? *Juan.* Si me dá licencia,
señor, vuestra Magestad
para quietarme, es forzoso
aun otro examen mayor,
que el que es verdadero honor,
siempre es mui escrupuloso.
Costanza, no seas testigo
contra la verdad, advierte,
que si doi á Sol la muerte,
podré casarme contigo.
Dime, en fin, sin que la alteres,
toda la verdad desnuda,
que á ti te importa. *Cost.* Sin duda
probar mi nobleza quieres,
pues ocasion tan forzosa
me estás dando aora aqui,
para levantar por ti
un testimonio á tu esposa;
mas no, no lo quiera el Cielo,
yo hablé al Principe, el papel
le escribí yo, mas con él
puedes salir de recelo.
Jaym. Señor, esta es la verdad.
Nebli. Costanza el papel me dió,
y al Principe le di yo.
Prin. Aqui está el papel, mirad
si la letra conoceis.
Juan. Esta letra es de Costanza.
Prin. Aqui resta mi venganza.
Juan. Aora aunque me mateis,
pues yá todos sin contienda
saldrèmos de tanto abysmo,
y quiere Dios, que lo mismo
que me ofendió me defienda:
Que si allí Costanza engaña,
siendo Sol, Sol es aqui,
que desengaña, y assi
lo que engaña desengaña.
Prin. Y á mi el primer arreboi
del desengaño me alcanza,
pues hablando con Costanza
como si fuera con Sol,
veo, que tambien en ella
es phantastico el placer,
pues lo mismo viene á ser
imaginarla, ò tenerla.
Voi á casarme á Aragon;
dale á Costanza la mano,
Don Jayme.
Jaym. Yo soi quien gano.
Rey. Pues ea, pedid perdon
al Senado. *Prin.* Esso os promete
quien suplir defectos sabe,
porque la Comedia acabe
agradecido el Poéta.

F I N.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de JOSEPH PADRINO, Mercader de Libros, en calle de Genova.

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

©Biblioteca Nacional de España

BIBLIOTECA NACIONAL
1000613164

© Biblioteca Nacional de España